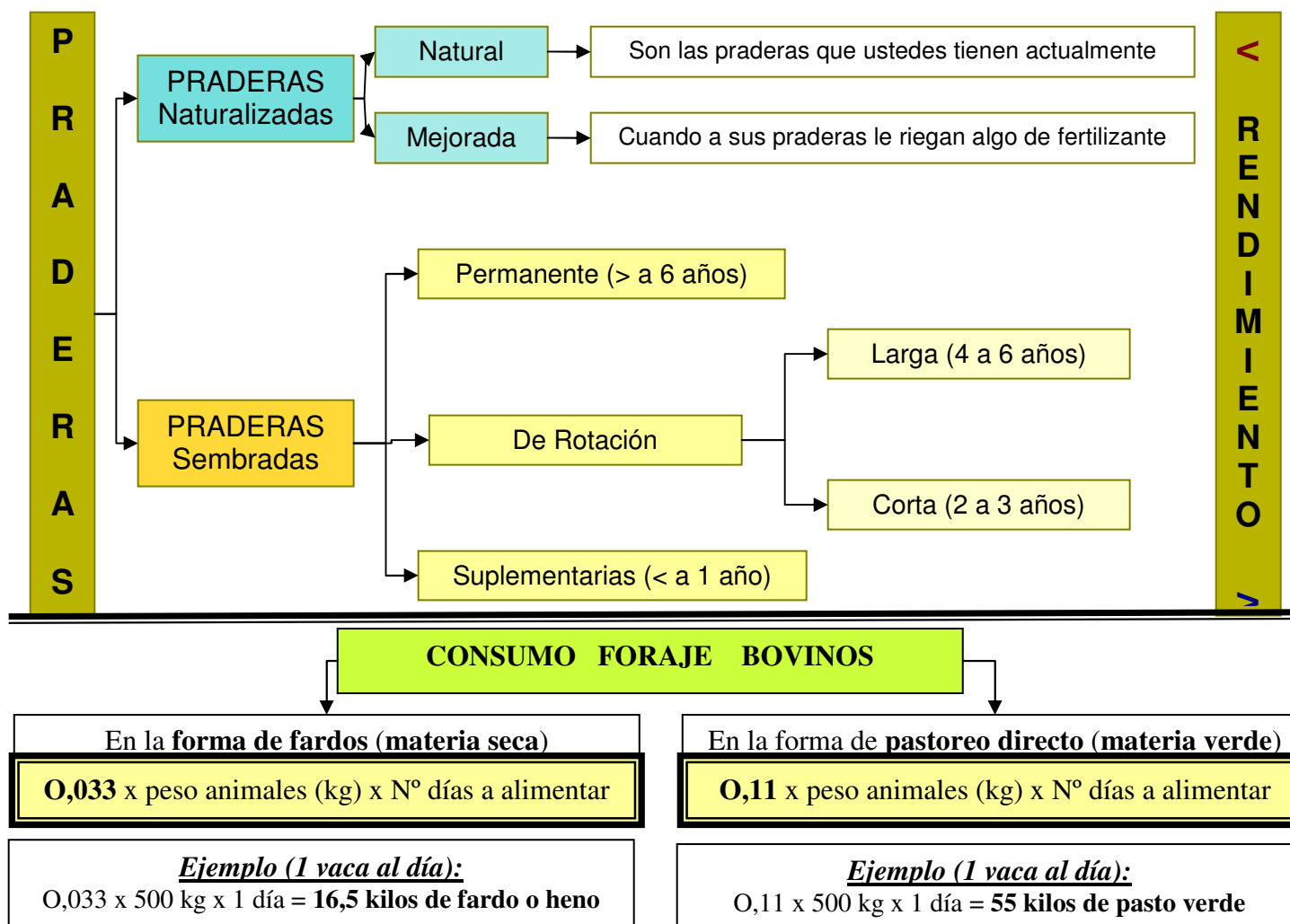


FICHA TÉCNICA

La **pradera como fuente de alimentación animal**, comparada con los concentrados y cultivos, resulta ser la **alternativa más barata**. Como las unidades productivas carecen de recursos de todo tipo, se propone usar como primera fuente alimenticia **la pradera**.

Un aspecto relevante en la alimentación animal es el **PASTOREO ANIMAL**, lo que puede ser regulado con **la instalación de un CERCO ELÉCTRICO**. Un sistema adecuado de cercos eléctricos **incrementa la producción de pasto**, mediante la rotación del ganado, dividiendo zonas de consumo y zonas de crecimiento.

Lo que a continuación se detalla, está relacionado con entregar antecedentes respecto a tipos de praderas, pastoreo animal y el manejo adecuado de una pradera con cerco eléctrico.



Como se observó en anteriores fórmulas, la cantidad de forraje seco (heno o fardos) y forraje verde depende del **número de animales** y de la cantidad de **días** que quiero suplir la alimentación.

CORPORACIÓN VERTIENTES

ongcorpvertientes@gmail.com Ramírez 766, oficina C, piso 3, Osorno. Fono (64) 225 40 97

Unidades Operativas PDTI, San Juan de la Costa 3, 5 y Río Negro 2

PASTOREO ANIMAL

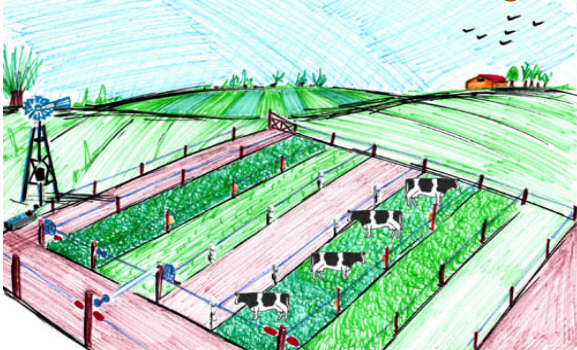
Se puede disponer de una pradera abundante en forraje, pero si el pastoreo no es el adecuado, la pradera sufrirá serios daños y con ello menor producción. Por lo tanto, no se recomienda que los animales ingresen a la pradera de manera libre, se debe seguir algunas indicaciones como:

- **Cuidados de la pradera:** “Tirar” el fertilizante (nitromag) según las recomendaciones técnicas. Recuerden que se debe tirarlo cuando la pradera comienza a macollar. Además se debe mantener libre de malezas, bien cercado y controlar la época de ingreso, altura y tiempo de pastoreo.
- **Época de ingreso de animales:** Para hacer el ingreso de animales **se debe esperar que la pradera esté firme**, sobre todo el suelo. Esto es más importante cuando el ganado es bovino (vacas) y menos importante cuando se trata de ganado ovino (ovejas).
- **Altura de pastoreo:** Hacer ingreso de los animales a la pradera cuando tenga como **mínimo 15 centímetros de altura de pasto**. Una vez que el animal ingresó a la pradera, debe consumir procurando que no deje “pelada” la pradera, por lo tanto permitir que la altura del pasto no baje menos que la mitad del puño, o sea, **dejar una altura mínima de 5 centímetros**, ya que a esa altura el pasto tiene sus reservas para seguir creciendo.
- **Tiempo de pastoreo:** Cuando se trata de forraje verde, o sea, alimentación directa en la pradera, el animal (sobre todo las vacas), no deben consumir más que **4 horas al día**, ya que tiempos mayores harán que su animal de “hinche” y tenga problemas. Cumplida las horas, se debe retirar el ganado.
- **Utilice cerco eléctrico:** Para mejorar el pastoreo recomendamos instalar cerco eléctrico según la anterior ficha técnica. Algunas de las ventajas del pastoreo con cerco eléctrico son:
 - Mayor recuperación de la pradera;
 - Mayor control del pastoreo animal;
 - Bosteo de animales parejo (pasar una rastra para desparramarla, una vez que el animal hace abandono del sector de pastoreo);
 - Mayor control de malezas, en la medida de que el animal no selecciona;

PASTOREO ANIMAL CON CERCO ELÉCTRICO

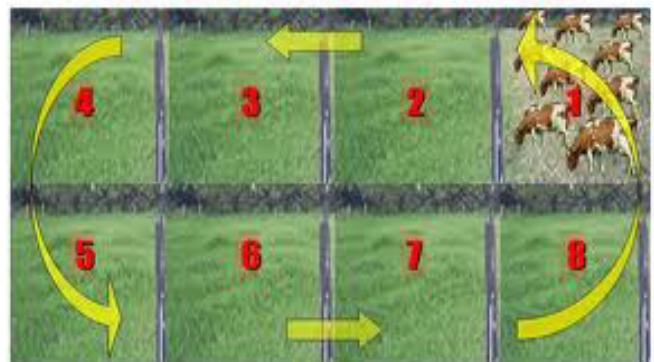
- Seleccionar el sector de pradera e instalar el cerco eléctrico según recomendaciones;
- Dividir el potrero en retazos diferentes. Si el terreno es de 1 hectárea, se debe dividir al menos en 8 retazos;
- Una vez dividido el terreno haciendo uso del cerco eléctrico, seguir las consideraciones del pastoreo;
- Se puede hacer una rotación, como franjas diarias o cada dos días;

PASTOREO FRANJAS



Vol
ver
a
la
pri
me
ra
fra
nja
o
pri

PASTOREO ROTACIONAL



mer sector de pastoreo, una vez que se hayan pasado por todas. Cuando se regrese a la primera franja o sector de pastoreo, ya se habrá recuperado la primera alcanzando la altura recomendada para pastoreo.

CORPORACIÓN VERTIENTES

ongcorpvertientes@gmail.com Ramírez 766, oficina C, piso 3, Osorno. Fono (64) 225 40 97

Unidades Operativas PDTI, San Juan de la Costa 3, 5 y Río Negro 2